



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA**  
**LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA**

**Informe de Pasantía**  
**Programa de Estudios Parlamentarios**

**Reflejos de identidad:** explorando el nombramiento  
de la terminal de pasajeros del Aeropuerto  
Internacional de Carrasco

**Juan Carlos Ambrosoni**  
Tutor: Daniel Chasquetti

**2023**

## **Reflejos de identidad: Explorando el nombramiento de la terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Carrasco**

### **Introducción**

La ley 16.677 del 14 de diciembre de 1994, designó con el nombre “General Cesáreo L. Berisso” al Aeropuerto Internacional de Carrasco<sup>1</sup>. El argumento principal para la selección del nombre consistió en homenajear a uno de los precursores de la aviación nacional, tal cual lo habían hecho países vecinos como Argentina, Brasil, Chile o Colombia. En su fundamentación de motivos, la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes, destacó que Berisso, fallecido en 1971, era “fundador de la aviación nacional; fundador de nuestra Fuerza Aérea y uno de sus cuatro primeros aviadores; fundador de la Escuela Militar de Aeronáutica, de la que fue uno de sus primeros instructores y fundador de la Escuela Técnica Aeronáutica”. La ley propuesta ocho meses antes por el entonces diputado nacionalista, Ruben Martínez Huelmo, fue votada por unanimidad por todos los partidos en ambas cámaras<sup>2</sup>.

No obstante, una vez transcurrida una década, comenzaron a presentarse en el Parlamento nuevas iniciativas con el objetivo de modificar el nombre del aeropuerto. En noviembre de 2005, los diputados nacionalistas Mauricio Cussano y Alberto Perdomo, propusieron renombrar el aeropuerto con el nombre del cantante de tango, Julio Sosa<sup>3</sup>. Por la misma época, la diputada frenteamplista Liliam Kechichian propuso otro proyecto que designaba al aeropuerto con el nombre de Carlos Gardel<sup>4</sup>. Cinco años más tarde, en 2010, el senador colorado Pedro Bordaberry presentó un proyecto que renombraba al aeropuerto con el título del famoso tango “La Cumparsita”<sup>5</sup>, al tiempo que la bancada de diputados del Frente Amplio, proponía un proyecto alternativo para designarlo con el nombre de Mario Benedetti<sup>6</sup>. En 2017, el diputado nacionalista José Carlos Cardoso volvió a insistir con la idea de designar al aeropuerto con el nombre de Carlos Gardel<sup>7</sup> y en 2021, un proyecto

---

<sup>1</sup> El Aeropuerto Nacional de Carrasco fue creado en 1946 y su primera terminal fue inaugurada en 1953 (Mauri s/d).

<sup>2</sup> <https://parlamento.gub.uy/documentosleyes/ficha-asunto/88565/tramite>

<sup>3</sup> <https://parlamento.gub.uy/documentosleyes/ficha-asunto/28276>

<sup>4</sup> <https://parlamento.gub.uy/documentosleyes/ficha-asunto/28381/tramite>

<sup>5</sup> <https://parlamento.gub.uy/documentosleyes/ficha-asunto/104183>

<sup>6</sup> <https://parlamento.gub.uy/documentosleyes/ficha-asunto/104329>

<sup>7</sup> <https://parlamento.gub.uy/documentosleyes/ficha-asunto/135993>

del senador colorado Germán Coutinho propuso el nombre del ex Presidente Jorge Batlle, para la terminal de pasajeros, manteniendo el nombre del Gral. Cesáreo L. Berisso para la terminal de carga y la base militar<sup>8</sup>. Entre todas estas iniciativas, la última es la que registró mayor avance al lograr su aprobación por unanimidad de la Comisión de Transporte y Obras Públicas de la Cámara de Senadores<sup>9</sup>.

El presente ensayo busca analizar las características del trámite parlamentario del proyecto del senador Coutinho, buscando responder algunas preguntas cruciales: ¿por qué razón los parlamentarios uruguayos han intentado modificar el nombre del principal aeropuerto del país?; ¿por qué fracasaron los proyectos que proponían designarlo con nombres de la cultura y por qué razón pareció abrirse paso el proyecto que homenajeaba a un presidente reciente como Jorge Batlle?; ¿cuáles son las motivaciones que animan a los diferentes partidos para aceptar o bloquear un cambio de esa naturaleza?

El ensayo está organizado de la siguiente forma. En primer lugar, ofrecemos una breve síntesis del enfoque del “uso de la historia” y el “uso de legislación sobre bienes simbólicos” por parte de los partidos políticos uruguayos. En segundo lugar, mostramos la existencia de dos patrones de denominación de los aeropuertos internacionales y describimos el trámite legislativo del proyecto presentado por el senador Coutinho. Finalmente, analizamos la posición sobre el proyecto de cada uno de los partidos que integran la Cámara de Senadores, formulando luego dos posibles pronósticos sobre el futuro del trámite legislativo.

## **1. Usos de la Historia y bienes simbólicos.**

El historiador José Pedro Rilla publicó hace algunos años el libro “La actualidad del pasado: Usos de la historia en la política de partidos del Uruguay” (2008), donde muestra cómo los partidos políticos -tradicionales y de izquierda- utilizaron distintos episodios y figuras históricas para fundamentar sus posiciones políticas del presente. El objetivo de estas estrategias ha sido casi siempre la búsqueda de nuevos argumentos que contribuyeran a solventar un redito político en determinadas áreas de la discusión pública.

---

<sup>8</sup> <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/ficha-asunto/151428/tramite>

<sup>9</sup> La Comisión estaba compuesta por siete miembros: Bergara (presidente), Caggiani y Carrera del Frente Amplio; Botana, Gandini y Da Silva del Partido Nacional; y Coutinho del Partido Colorado. La votación fue aprobada por los 4 miembros que se encontraban presentes el 3 de agosto de 2022 (Bergara, Botana, Gandini y Coutinho)

No se trata de una simple toma de ventaja sino de una utilización de los hechos del pasado como herramienta para resolver los nuevos desafíos que los partidos políticos deben afrontar.

Si bien los ejemplos de Rilla se concentran en los principales episodios del período de crisis del sistema político de los años cincuenta y sesenta (surgimiento de Nardone, triunfo del Partido Nacional, Tupamaros, el autoritarismo de 1968, o la emergencia del wilsonismo y del Frente Amplio) su argumento puede extenderse más allá de los límites temporales de su investigación. Apropiarse de las lecturas del pasado con sentido constructivo parece ser una estrategia sencilla y de bajo costo para los políticos de cualquier comunidad y cualquier época.

Por ejemplo, en la actual legislatura, representantes del Partido Nacional han propuesto designar con el nombre de Carlos Páez Vilaró a un Jardín de Infantes de Maldonado, con el nombre del Ingeniero Eduardo Urioste a un puente del departamento de Maldonado; y con el nombre de Fernán Silva Valdés a otro puente del departamento de Durazno. Por su parte, legisladores del Partido Colorado propusieron designar con el nombre de Adela Reta a un Liceo de Las Piedras, departamento de Canelones y con el nombre de Julio César Da Rosa a un Liceo del departamento de Treinta y Tres. Finalmente, legisladores del Frente Amplio propusieron designar con el nombre de Alfredo Zitarrosa a un liceo de Solymar, departamento de Canelones, con el nombre de Baltasar Brum a la Represa del Rincón del Bonete (hoy denominada Gabriel Terra), y con el nombre de Julio César Castro a una Escuela del Pueblo Barceló del departamento de Florida<sup>10</sup>.

Por otra parte, la profusa legislación votada desde la salida de la dictadura hasta el presente, muestra que aproximadamente el 40% de las normas han sido de carácter administrativo y que una amplia mayoría de ellas consisten en denominaciones de escuelas, jardines de infantes, liceos, centros hospitalarios, estadios, parques, rutas nacionales y pueblos, con nombres de personalidades o hechos históricos que perviven en la memoria colectiva. Chasqueti (2010:176) señala que la provisión de estos bienes simbólicos permite a los legisladores resolver dos objetivos. Por un lado, pueden cultivar a sus votantes en forma original y a un bajo costo, al satisfacer una demanda no explícita y tal vez difusa, pero acorde con sus preferencias ideológicas. Por otro, contribuyen a la construcción de un imaginario colectivo conformado por valores universales como la

---

<sup>10</sup> Base de datos del Programa de Estudios Parlamentarios del Departamento de Ciencia Política. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

democracia, el republicanismo o la libertad y de otros más concretos y personales como la honradez, la constrictión al trabajo o el compromiso con la comunidad. Sólo entre 1990 y 2010, el Parlamento aprobó 581 leyes que designaban a instituciones educativas, espacios públicos, rutas o centros de salud.

Desde nuestra perspectiva, los diferentes esfuerzos por renombrar al Aeropuerto de Carrasco durante la última década se inscriben en este tipo de estrategias desarrolladas por los legisladores del período. Cambiar el nombre del principal aeropuerto del país permite satisfacer expectativas de los votantes de los partidos de los legisladores proponentes y al mismo tiempo, dar una señal valórica a la comunidad.

## **2. Pioneros versus presidentes**

La experiencia comparada muestra que, a la hora de nominar aeropuertos internacionales, los países han seguido dos patrones: i) homenajear a los pioneros de la aviación y ii) homenajear a grandes presidentes de la historia. La primera modalidad busca destacar la audacia y visión de futuro de ciertas personalidades de la aviación y la segunda, poner en relieve el aporte de ciertos magistrados al frente de sus naciones. En ambos casos, se hallan motivos legítimos y valiosos para reconocer trayectorias y aportes a la comunidad.

Cesáreo L. Berisso fue un destacado aviador uruguayo, pionero en su rubro, destacado por sus logros y récords aeronáuticos y, sobre todo, por su papel en la proyección, diseño y ejecución del aeropuerto que hoy lleva su nombre (Mauri s/d). Algo parecido sucede con el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires denominado Jorge Newbery<sup>11</sup> o con el Aeropuerto Internacional de Santiago de Chile que ostenta el nombre de Arturo Merino Benítez<sup>12</sup>.

Los ejemplos mas relevantes del otro segundo patrón de nominación son el Aeropuerto Internacional de Nueva York, John F. Kennedy<sup>13</sup>; el Aeropuerto de Washington, Ronald Reagan<sup>14</sup>; el Aeropuerto de París, Charles de Gaulle<sup>15</sup>; el Aeropuerto de Madrid-Barajas,

---

<sup>11</sup> Fundador de la aeronáutica militar de la Argentina.

<sup>12</sup> Militar chileno, prócer de la aviación y fundador de la Fuerza Aérea de Chile.

<sup>13</sup> Presidente estadounidense asesinado en noviembre de 1963, en el Estado de Dallas.

<sup>14</sup> Presidente de los Estados Unidos entre los años 1981 y 1989.

<sup>15</sup> Presidente Francés recordado por la fundación de la Quinta República.

Adolfo Suarez<sup>16</sup>; o el Aeropuerto de Cabo Verde, Nelson Mandela<sup>17</sup>. Esos nombres comparten la característica de haber sido presidentes de sus respectivos países representando el sentir nacional y gozar de un aparente consenso sobre su obra entre sus conciudadanos.

Esta dualidad de caminos para denominar aeropuertos convive con otras formas menos extendidas, pero igualmente importantes. Algunos países han homenajeado a próceres de la patria (Simón Bolívar, José Martí, Augusto Sandino, etc.) y otros han rendido tributo a figuras culturales de calibre universal como es el caso de Roma con el nombre de Leonardo Da Vinci para su aeropuerto.

Hoy en Uruguay está planteada la cuestión de designar con el nombre de un ex presidente de la historia reciente a la terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Carrasco, sin quitar el nombre del pionero de la aviación uruguaya a la terminal de cargas y la base militar ubicada en esa localidad. Esta iniciativa, que combina en forma inteligente ambos patrones de denominación, ha abierto un debate sobre la pertinencia de conceder o no el nombramiento a dicho presidente.

Lo peculiar del caso es que la iniciativa ha logrado una primera votación en comisión con el apoyo de todos los partidos. Analicemos cuáles son los fundamentos para el cambio y cómo los partidos reaccionan ante este nuevo intento de denominación del principal aeropuerto del país.

#### *Fundamentos y trámite legislativo de las iniciativas de cambio*

El trámite legislativo exitoso de un proyecto de ley sigue un camino previsible: la iniciativa se presenta en la cámara, se da aviso al plenario y luego pasa a la comisión correspondiente, donde se discutirán sus contenidos sin un lapso previamente definido. Una vez aprobado será informado al plenario, el cual lo analizará y lo someterá a votación. El mismo trayecto se repetirá en la segunda cámara que en caso de modificarlo -en comisión o en el plenario-, deberá devolverlo a la primera. En caso de desacuerdo, el conflicto se saldará en la Asamblea General (reunión de las dos cámaras). Una vez aprobado, el proyecto es enviado al poder ejecutivo para su promulgación, siempre y

---

<sup>16</sup> Presidente del Gobierno de España entre los años 1976 y 1981.

<sup>17</sup> Presidente de Sudáfrica quien previamente estuvo preso y es insignia de la lucha por la libertad en África.

cuando, éste no desee interponer alguna observación, conocida normalmente como veto presidencial.

El proyecto que aquí nos compete solo a sorteado la primera etapa -la de la comisión- de ese largo trayecto rumbo a la promulgación. Sin embargo, este proyecto se distingue de todos los anteriores intentos por el hecho de haber sido votado en comisión y contar con el respaldo unánime de todos los partidos.

En el año 2005 los diputados nacionalistas del sector Alianza Nacional por Canelones, Mauricio Cussano y Alberto Perdomo, tomaron la iniciativa de renombrar al Aeropuerto Internacional de Carrasco con el nombre de Julio Sosa, ya que este famoso cantante de tango, conocido como el “Varón del Tango”, había nacido en Las Piedras, localidad situada en el mismo departamento que el aeropuerto<sup>18</sup>. Este proyecto permaneció 1.225 días en la Comisión de Constitución sin ser tratado y de acuerdo con el inciso 2 del artículo 147 del Reglamento se dispuso su archivo<sup>19</sup>.

Por su parte, la entonces diputada frenteamplista Liliam Kechichian presentó un proyecto de ley que, en igual sentido que el anterior, proponía homenajear al principal expositor del Tango, Carlos Gardel. En su exposición de motivos se fundamentaba el cambio de nombre en virtud de la conmemoración de los 75 años de su muerte, la importante trayectoria artística del cantante y el valor inconmensurable de su obra (canciones, películas, etc.). Este proyecto permaneció en la Comisión de Constitución durante 1.212 días y al igual que el anterior, fue archivado por no ser tratado durante el plazo de tres años.

En el año 2010, en su primera Legislatura como senador, Pedro Bordaberry presentó un proyecto de ley que proponía renombrar al Aeropuerto Internacional de Carrasco con el nombre del famoso tango “La Cumparsita”; al puerto de Montevideo con el nombre de "Carlos Gardel"; y al Aeropuerto Internacional de Laguna del Sauce con el nombre de "Carlos Páez Vilaró".-. En su exposición de motivos se sostiene que el tango La Cumparsita, creada por el autor uruguayo Gerardo Matos Rodríguez, constituye un signo de identidad de nuestro país y que su mero sonar evoca a una comunidad que espera de brazos abiertos a los visitantes del mundo. Este proyecto fue derivado a la Comisión de

---

<sup>18</sup> Argumentos extraídos de <https://www.lr21.com.uy/politica/195322-proponen-que-el-aeropuerto-de-carrasco-cambie-su-nombre-por-el-de-julio-sosa>

<sup>19</sup> El artículo 147 señala que “... pasarán al archivo los proyectos que no hubiesen sido informados dentro de los tres años desde la fecha de su entrada”.

Industria del Senado y luego, rectificado el trámite, a la de Transporte y Obras Públicas, donde permaneció 554 días sin ser tratado y por esa razón, siguiendo el Reglamento de esa cámara, fue archivado.

En esa misma legislatura, la bancada de diputados del Frente Amplio propuso un proyecto de ley para que el Aeropuerto Internacional de Carrasco lleve el nombre de Mario Benedetti. En la exposición de motivos se fundamenta el cambio en la extensa y exitosa carrera del escritor y en su influencia en las letras de habla hispana. En palabras de la diputada frenteamplistas Daniela Payseé, Mario Benedetti “fue una especie de embajador del Uruguay en el mundo, difusor de nuestra literatura. Le escribió al amor, al exilio, a la patria, al dolor y a la solidaridad”.<sup>20</sup> El proyecto permaneció en la Comisión de Constitución de la cámara hasta el final del periodo legislativo, totalizando 1.650 días sin ser analizado.

En 2017, el Senador nacionalista José Carlos Cardoso propuso nuevamente denominar al Aeropuerto de Carrasco con el nombre de “Carlos Gardel”, manifestando argumentos similares a los expuestos por Kechichian en la anterior legislatura. El proyecto fue derivado a la Comisión de Transporte y Obras Públicas del Senado, permaneciendo allí sin ser tratado hasta el cierre de la legislatura (915 días).

En el último intento registrado es el del proyecto de ley presentado por el Senador colorado Germán Coutinho, inspirado en una idea original del entonces también senador colorado<sup>21</sup>. Se trata de un proyecto que reconoce la figura y trayectoria del ex presidente Jorge Batlle y particularmente, su papel en el impulso en el desarrollo de la nueva terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Carrasco, que luego fue inaugurada en el primer Gobierno de Tabaré Vázquez y que a posteriori fuera reconocida mundialmente hasta llegar a ser considerada como una de las terminales más hermosas del mundo<sup>22</sup>. En palabras de Coutinho:

*“El presidente Batlle es el padre de esta obra nacida en plena coyuntura de 2002 que buscaba la reactivación económica de la industria de la construcción y luego, en 2003, comienza a planificarse su terminal de pasajeros que vendría a ponerse en marcha en 2006 con una inversión superior a los USD 165:000.000. También fue por su*

---

<sup>20</sup> <https://www.observador.com.uy/nota/tres-proyectos-de-ley-buscaron-cambiar-el-nombre-del-aeropuerto-de-carrasco-2016111517300>

<sup>21</sup> Entrevista personal a José Amorín y Germán Coutinho.

<sup>22</sup> <https://www.observador.com.uy/nota/aeropuerto-de-carrasco-esta-entre-los-mas-lindos-del-mundo-segun-huffington-post-201996134225>

*persistencia y visión que en lo más profundo de la crisis económica planificó acciones para modernizar e impulsar al Uruguay en la salida de esta crisis. Por esto, sería no solo el reconocimiento a su impulsor, sino también a una de las personalidades más importantes del Uruguay de los siglos XX y XXI.”<sup>23</sup>*

El senador Coutinho presentó el proyecto el 28 de junio de 2021 y el 6 de julio fue derivada a la Comisión de Transporte y Obras Públicas de la cámara. El 4 de agosto de 2022 dicha Comisión vota por unanimidad el proyecto (4 votos a favor en 4 presentes) y el 9 de agosto se da cuenta en sala el informe de la comisión. A partir de entonces, el proyecto espera a ser incluido en el orden del día del plenario. Analicemos la razón del retraso y el posicionamiento de los cuatro partidos que integran la Cámara de Senadores.

### **3. La posición de los partidos y dos pronósticos sobre el trámite legislativo**

De acuerdo a los posicionamientos adoptados en la Comisión de Transporte y Obras Públicas, sabemos que el Partido Colorado, el Partido Nacional y el Frente Amplio apoyan la idea del cambio de nombre prevista en el proyecto.

El Partido Colorado lógicamente acompaña la iniciativa de su senador por tratarse de un reconocimiento al último presidente de esa colectividad. El Partido Nacional expresó su apoyo en el debate en la propia Comisión a través de la opinión de los senadores Jorge Gandini y Sergio Botana.<sup>24</sup> El Frente Amplio no emitió opinión en esa instancia aunque acompañó la iniciativa y condicionó su voto en el plenario al hecho de que la coalición de gobierno votara en forma unida la propuesta.<sup>25</sup> En tal sentido, merece la pena señalar el cambio o flexibilización de la posición de este partido respecto a la expuesta en la legislatura anterior. De acuerdo a notas de prensa de 2017, cuando la propuesta del senador Amorín comenzaba a circular, el Frente Amplio había hecho público su desacuerdo con la idea de designar a la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto de Carrasco

---

<sup>23</sup> <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/documentos/versiones-taquigraficas/senadores/49/1099/0/CAR>

<sup>24</sup> Dijo Botana que “*Siempre vamos a acompañar todo homenaje que se haga a Jorge Batlle, enorme presidente de este país y mejor ciudadano*”. Por su parte, Gandini manifestó que “*Compartimos la justicia que implica realizar un homenaje al expresidente Batlle por la vía de la designación de algún ámbito realmente significativo y simbólico...*”.

Ver: <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/documentos/versiones-taquigraficas/senadores/49/1099/0/CAR>

<sup>25</sup> Entrevista personal al senador frenteamplista Mario Bergara.

con el nombre de Jorge Batlle. Prefería utilizar el nombre para designar algún otro lugar público como por ejemplo el puente sobre la Avenida de las Américas, construido durante la administración de Jorge Batlle.<sup>26</sup>

La incógnita reside en la posición del partido Cabildo Abierto. La Comisión de Transporte y Obras Públicas está integrada por 7 senadores: Jorge Gandini, Sergio Botana y Sebastián Da Silva por el Partido Nacional; Germán Coutinho por el Partido Colorado; y Mario Bergara, Charles Carrera y Daniel Caggiani por el Frente Amplio. Por tanto, al no contar con un representante en ese ámbito, Cabildo Abierto no tuvo oportunidad de expresar su parecer durante el trámite legislativo. Sin embargo, su líder, Guido Manini Ríos ha manifestado públicamente su rechazo al proyecto por entender que no es justo dejar de reconocer al pionero de la aviación uruguaya, Cesáreo L. Berisso, por mas que en el proyecto, al menos técnicamente, eso no así<sup>27</sup>.

La posición de Cabildo Abierto es relevante porque como se ha dicho, el Frente Amplio condicionó su apoyo en la votación en sala al hecho de que la coalición tuviera una posición unánime de respaldo. Por tanto, la llave de la aprobación del proyecto está en manos de Cabildo Abierto y esa es la razón del retraso constatado en la programación del orden del día.

### *Dos pronósticos y una reflexión final*

En virtud de estos factores, podemos establecer dos posibles pronósticos para el trámite legislativo.

El primero de ellos es, a nuestro entender, el menos probable y se basa en la posibilidad de que los socios de la coalición negocien a la brevedad un acuerdo que permita contar con los votos de Cabildo Abierto y, por ende, con el apoyo del Frente Amplio en el plenario. Esa negociación no es sencilla porque el asunto no es de prioridad para la agenda de la coalición de gobierno. Además Cabildo Abierto reclama reactivar el trámite de otros proyectos de ley de su autoría que no cuentan con el apoyo del Partido Nacional o el Partido Colorado. De esta forma, cualquier negociación en torno al proyecto de Coutinho

---

<sup>26</sup> <https://www.elpais.com.uy/informacion/el-frente-rechazo-homenaje-a-jorge-batlle>

<sup>27</sup> <https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/las-razones-de-manini-para-rechazar-el-homenaje-a-jorge-batlle-en-el-aeropuerto-de-carrasco>

exigiría un intercambio de votos para algún proyecto polémico de Cabildo que podría ser inaceptable para alguno de los principales partidos del gobierno.

El segundo pronóstico es el más probable. Al no existir un acuerdo entre los tres partidos de la coalición el proyecto permanecerá trancado en las puertas del plenario hasta que se archive al final de la legislatura. Este juicio se apoya en tres constataciones. Primero, el proyecto no cuenta con los votos necesarios para ser aprobado en sala -se requiere el concurso del Frente Amplio o de Cabildo Abierto- por lo cual ninguno de los senadores que apoya el proyecto querrá exponer a una votación negativa el nombre de un ex presidente como Jorge Batlle. Segundo, los senadores de Cabildo Abierto y principalmente su líder difícilmente cambien de opinión en el correr de esta legislatura, a sabiendas de que la posición del Frente Amplio les es funcional para ejercer un veto sobre el proyecto. Idealmente, Cabildo desearía negociar su apoyo a cambio de algún otro proyecto de su autoría, pero, como hemos dicho, los partidos tradicionales no están de dispuestos a pagar un precio demasiado elevado. Tercero, el Frente Amplio en su momento propuso que, en lugar de designar a la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto, se reservara el nombre de Jorge Batlle para designar el puente sobre la Avenida de las Américas. Esto quiere decir que este partido no estaba plenamente convencido de dar su apoyo al proyecto, salvo que si hiciera con el voto de todos los partidos. O sea, aceptaría la idea si es una iniciativa apoyada por todo el arco político y como hemos visto, eso no es posible.

Finalmente, como se dijo antes, el proyecto del senador German Coutinho se inscribe en la nómina de iniciativas legislativas que proveen bienes simbólicos orientados a satisfacer las preferencias difusas de los electorados. A decir de Chasquetti (2010) son iniciativas de bajo costo -no implican gasto público- que suelen ser bien recibidas por votantes cuya orientación coincide con los valores que representa el nombre escogido para denominar a una institución o lugar público. Por esa razón, proponer la designación de la Terminal del Aeropuerto con el nombre de Jorge Batlle, representa para el electorado tradicional una nítida señal a favor de los valores que representa el fallecido ex presidente.

Pero también supone, como enseña Rilla (2018), una forma particular de uso de la historia, porque el proponente utiliza el nombre de Jorge Batlle como un medio de comunicación con los votantes de su partido o del otro partido tradicional. Reivindicar a Jorge Batlle supone exaltar una forma específica de hacer política y de promover aquellos valores con los cuales el electorado identifica al ex presidente.

La virtud de este tipo de proyectos consiste en que pueden ser utilizados por sus redactores con independencia del resultado final del trámite legislativo. En este caso concreto, el senador Coutinho podrá decirle a sus votantes que redactó el proyecto honrado a Jorge Batlle y ello supone un compromiso con el Partido Colorado y su historia. En caso de fracaso, también podrá decir que el proyecto fue bloqueado por la actitud mezquina o el cálculo político de los mismos partidos a los cuales se enfrentó el propio Batlle.

### **Bibliografía**

Chasquetti, Daniel (2014). Parlamento y carreras legislativas en Uruguay: Un estudio sobre reglas, partidos y legisladores en las Cámaras. Montevideo: Cuace-FCS.

Mauri, Juan (s/f). Historia de la Fuerza Aérea Uruguaya. Volumen 2. Tomo 2. 1953-2003. [https://www.fau.mil.uy/uploads/archivos/file\\_ff2d0926d6.pdf](https://www.fau.mil.uy/uploads/archivos/file_ff2d0926d6.pdf) Consultado el 9 de octubre de 2023.

Rilla, José (2008). La actualidad del pasado: Usos de la historia en la política del partidos del Uruguay, 1942-1972. Montevideo: Editorial Debate, 2008. 525 páginas.